

Al Sr Martin Eugenio Saenz Gonzalez = Laguarda
Vitoria 12 de febrero

El Ayuntamiento de esta Villa puede estar seguro
de que le proporcionare quanto auxilio se penda
de mis facultades para la subsistencia de las tro-
pas acuarteladas en ella. Asi solo ofrezco al
señor Alc. mayor y seré exactísimo en reali-
zar mi promesa, en medio de las gravísimas
urgencias en que se halla la Provincia

Viella ni yo dudamos que todos los
habitantes de este Pueblo se esmeran en este servicio
con todo el celo que exige su importancia: ental
caso sera reciproca la satisfaccion, y yo la
tendre muy particular en tributarles las gra-
cias a su buena correspondencia

Doy fe

